

MIÉRCOLES, 14 DE NOVIEMBRE DE 2018 - BOC NÚM. 222

AYUNTAMIENTO DE TORRELAVEGA

CVE-2018-9817 *Aprobación y exposición pública de la Memoria sobre el Cambio de la Forma de Gestión del Servicio Público Municipal de Recogida de Residuos Sólidos Urbanos y su Transporte. Expediente 2018/358Q.*

El Pleno de la Corporación Municipal, en sesión ordinaria celebrada el 30 de octubre de 2018, tomó conocimiento del documento presentado por la Comisión Técnica de Estudio encargada de la elaboración de la Memoria correspondiente al Cambio de Forma de Gestión del Servicio Público Municipal de Recogida de Residuos Sólidos Urbanos y Transporte de los mismos, en la que se propone que dicho servicio pase a prestarse mediante gestión directa a través de sociedad mercantil de capital íntegramente local, utilizando al efecto a la sociedad municipal Aguas Torrelavega, S. A., de capital íntegramente perteneciente al Ayuntamiento de Torrelavega.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 97.1.c) del Texto Refundido de las disposiciones legales vigentes en materia de Régimen Local, aprobado por el Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril; la citada Memoria con sus anexos se someten a exposición pública por un plazo de treinta (30) días naturales a contar desde el día siguiente a la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de la Cantabria, durante los cuales podrán formular observaciones los particulares y entidades. La documentación correspondiente se podrá consultar igualmente en la página web municipal www.torrelavega.es.

Torrelavega, 6 de noviembre de 2018.

El secretario general,
Jesús Álvarez Montoto.

2018/9817

CVE-2018-9817